

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 244 DEL CPACA

Traslado No. 014

Fecha: 01/09/2017

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-23-33-000-2016-00258-00	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Mag. Jairo Ángel Gómez Peña	Jhon David Florez Cano	Empocaldas S.A. E.S.P	Art.244 DEL CPACA	04/09/2017	06/09/2017

De conformidad con lo previsto en el artículo 244 del CPACA se fija el presente traslado en lugar público de la Secretaría. Hoy 01/09/2017 y a la hora de las 08:00 a.m.


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario